



## FICHA INFORMATIVA DE CAPACITACIÓN

CAPACITACIÓN POR META	
<b>CLAVE</b>	Taller de capacitación sobre el marco jurídico y contexto en el que se inscribe la operación de las Unidades Institucionales de Género de las dependencias de la Administración Pública del Estado de Jalisco.
<b>1648</b>	
PERFIL DE LAS/LOS PARTICIPANTES	
Funcionarias/os públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco	
DURACIÓN	
12 Horas	
NOMBRE DEL FACILITADOR/A	
<a href="#">Dr. Ricardo Ruíz Carbonell</a>	
OBJETIVOS	
<p><b>General:</b> Capacitar y contextualizar la inscripción y operación de las Unidades de Género en la Administración Pública del Estado de Jalisco, con apego a lo estipulado en el Marco Jurídico Internacional, Nacional y Estatal.</p> <p><b>Específico:</b> Otomar una capacitación a miembros y representantes de la Administración Pública del Estado de Jalisco que tenga una duración de 12 horas, para la adecuación e integración de las Unidades de Género de acuerdo con los recursos propios de sus dependencias. Proporcionar los criterios en los cuales se fundamenta la creación de las Unidades de Género y su habilitación dentro de la Administración Pública del Estado de Jalisco. Establecer una coordinación cercana con los actores estratégicos a fin de poder crear líneas operativas de trabajo que permitan una capacitación más eficiente.</p>	
TEMÁTICA A DESARROLLAR	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Naturaleza de las unidades de género.</li> <li>- Antecedentes de creación de las unidades de género en la administración pública federal.</li> <li>- Marco normativo nacional y estatal para la creación de las unidades de género en la administración pública.</li> <li>- Estructura y atribuciones de las unidades de género.</li> <li>- Alcances y características para la creación de las unidades de género.</li> <li>- Perfiles y funciones</li> <li>- Planeación estratégica para la creación de las unidades de género de la administración pública del estado de Jalisco.</li> <li>- Ejes rectores de las unidades de género.</li> <li>- Procedimiento administrativo.</li> <li>- Diagrama de flujo para la operatividad de las unidades de género en la administración pública del estado de Jalisco.</li> </ul>	
METODOLOGÍA	
<p>Se deberá de presentar una propuesta metodológica que incluya por lo menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* El objetivo general del aprendizaje,</li> <li>* Los objetivos específicos o particulares,</li> <li>* El perfil de las y los servidores públicos participantes,</li> <li>* La descripción de los contenidos y la manera en que serán abordados durante el taller,</li> <li>* Mencionando las técnicas de enseñanza-aprendizaje, planes de sesiones, es decir, carta descriptiva (menciona el objetivo general de acuerdo a lo establecido en el programa de formación, señalar el tiempo parcial/total para dar cumplimiento al objetivo señalado, indicar los recursos didácticos para la realización de las actividades),</li> <li>* Describir la estrategia de evaluación del aprendizaje y de satisfacción sobre el taller de capacitación y el producto a entregar.</li> </ul> <p>Se llevará a cabo bajo una metodología de intervención expositiva, explicativa y participativa, deberá favorecer el intercambio de ideas, promoviendo la correspondencia entre lo aprendido y su ámbito laboral. Se realizará en formato presencial. Estará dirigido a</p>	

Elementos tomados del estándar de Competencia Laboral EC0308, capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres. Nivel básico, del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

funcionariado de la APE del Estado de Jalisco, durante 12 horas dividido en 2 sesiones de 6 horas cada una.

#### MECANISMOS DE EVALUACIÓN

La evaluación que hicieron las y los participantes al taller de capacitación se enfocó en propuesta de los objetivos planteados para establecer la instalación de las unidades de género, para ello, se tomó en consideración las necesidades que se tienen al interior de cada dependencia y organismo; En relación a ello, se solicitó al proveedor por lo menos dos propuestas de evaluación pre y post, mismas que serán revisadas por la coordinación responsable de la ejecución de la meta y a entera satisfacción de esta se apliquen a las y los participantes.

Evidencia de la capacitación  
(Listas de asistencia, fotos, etc.)

- Listados de Asistencia
- Evaluaciones Pre y Post
- Evidencia Fotográfica:





**POBLACIÓN CAPACITADA  
(DESAGREGADO POR SEXO)**

53 funcionarias/os (37 mujeres y 16 hombres) de las dependencias y organismos de la Administración Pública del Estado de Jalisco, capacitadas/os para conocer y llevar a cabo la Instalación de las Unidades de Igualdad de Género al interior de sus instituciones.

Elementos tomados del estándar de Competencia Laboral EC0308, capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres. Nivel básico, del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).